Artículo 121 fracción XXVII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Resultados de la dictaminación de los estados financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Ejercicio auditado	Hipervínculo a los estados financieros dictaminados	Fecha de emisión del dictamen con el formato día/mes/año	Hipervínculo al dictamen de los estados financieros entregado por el Contador Público Independiente al sujeto obligado en el que se incluyan las observaciones, recomendaciones y notas.	Total de observaciones resultantes	Seguimiento		Contador(a) Público(a) que realizó el dictamen			
								Total de aclaraciones efectuadas	Total de solventaciones	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Denominación o razón social
2019	01/01/2019	31/03/2019	2018	http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.27/2019/DictaminacionEdosFinancieros.pdf	29/03/2019	http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.27/2019/DictaminacionEdosFinancieros.pdf	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Víctor Manuel	Ramos	Herrera	Ramos Herreray Compañía S.C. Contadores Públicos
2019	01/04/2019	30/06/2019	2018	http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.27/2019/DictaminacionEdosFinancieros.pdf	29/03/2019	http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.27/2019/DictaminacionEdosFinancieros.pdf	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Víctor Manuel	Ramos	Herrera	Ramos Herreray Compañía S.C. Contadores Públicos
2019	01/07/2019	30/09/2019	2018	https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.27/2019/DictaminacionEdosFinancieros.pdf	29/03/2019	https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.27/2019/DictaminacionEdosFinancieros.pdf	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Víctor Manuel	Ramos	Herrera	Ramos Herreray Compañía S.C. Contadores Públicos

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: Secretaría Administrativa
Periodo de actualización de la información: Anual. En su caso, 15 días hábiles
después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial
Fecha de actualización: 30/09/2019
Fecha de validación: 14/10/2019